Gobierno Autónomo Descentralizado
SECRETARIA DE CONCEJO

RESOLUCIONES ADOPTADAS POR EL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA, EN EL MES DE FEBRERO DEL 2017.

SESIÓN ORDINARIA, 07 DE FEBRERO DE 2017.

RESOLUCIÓN: 017-07-02-2017: EL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA, CON OCHO VOTOS A FAVOR RESUELVE: APROBAR SIN NINGUNA OBSERVACIÓN NI MODIFICACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL MARTES 31 DE ENERO DEL 2017.

CONFORME ATRIBUCIONES DEL EJECUTIVO EL PROYECTO DE ORDENANZA QUE NORMA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, SE REMITE A LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA.

RESOLUCIÓN: 018-07-02-2017: EL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA, CON SEIS VOTOS A FAVOR RESUELVE: EN ATENCION AL INFORME DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE PATRIMONIO CULTURAL Y DESARROLLO TURÍSTICO DEL GADC-GUARANDA, SE APRUEBE LOS PLANOS DEL BIEN DE PROPIEDAD DEL SR. JOSÉ SEGUNDO QUISHPE UBICADO EN LA PARROQUIA ANGEL POLIVIO CHAVES, CALLE SUCRE ENTRE LAS CALLES ESPEJO Y ROCAFUERTE DE ESTA CIUDAD DE GUARANDA, CONFORME AL MEMORANDO NO. GADCG-C-MR-2016-003.

DR. MIGUEL ANGEL LEÓN Z.
SECRETARIO GENERAL DE
CONCEJO MUNICIPAL.